

179. Liquidación de Crédito proceso No. 11001400306820210069900

Monica Patricia Rodriguez Salcedo <mrodriguezs.cont@icetex.gov.co>

Jue 24/03/2022 2:01 PM

Para: Juzgado 68 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl68bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: SOPORTE TECNICO <clagraR@hotmail.com>

Buenas tardes

en mi calidad de apoderada de la entidad demandante me permito remitir memorial con la liquidación de crédito dentro del proceso citado en el asunto.

Cordialmente,



Mónica Patricia Rodríguez Salcedo

Abogada - Dirección de Cobranzas

mrodriguezs@icetex.gov.co

3213248684

Carrera 3 No. 18 - 32



Impulsamos

PROYECTOS DE VIDA BRINDANDO LAS MEJORES
alternativas para crear caminos incluyentes en la educación superior



"IMPORTANTE: Este correo y sus documentos adjuntos son propiedad de ICETEX y para uso exclusivo de la persona (s) a la que se encuentra dirigido. Si usted no es su destinatario intencional, por favor, reenvíen la al emisor de inmediato y elimine el documento y sus anexos. cualquier retención, copia, reproducción, difusión, distribución y, en general, cualquier uso indebido, es prohibido y penalizado por la Ley".

El contenido de este documento y/o sus anexos es de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica, a la que se encuentra dirigido. Si usted no es su destinatario intencional, por favor, reenvíenoslo de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Cualquier retención, copia, reproducción, difusión, distribución y, en general, cualquier uso indebido, es prohibido y penalizado por la Ley. ICETEX manifiesta que los anexos han sido revisados y estima que se encuentran sin virus. Pero, quien los reciba, se hace responsable de las pérdidas o daños que su uso pueda causar

SEÑOR
JUEZ 68 CIVIL MUNICIPAL (Transitoriamente JUZGADO 50 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ) DE BOGOTÁ D.C.
E.S.D.

PROCESO: EJECUTIVO No. 11001400306820210069900
DEMANDANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PEREZ” - ICETEX
DEMANDADOS: RUEDA VASQUEZ CLAUDIA GRACIELA

MÓNICA PATRICIA RODRÍGUEZ SALCEDO, actuando en mi calidad de apoderad judicial de la parte demandante, de manera respetuosa me permito presentar liquidación actualizada del crédito conforme a lo indicado en mandamiento de pago, y la sentencia dictada en el presente asunto, lo cual resumo así:

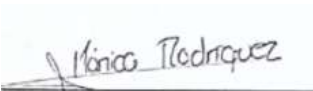
CONCEPTO	VALOR
CAPITAL	\$ 5.301.359,00
INTERESES DE PLAZO INCORPORADOS EN EL PAGARE	\$ 150.065,00
INTERESES DE MORA INCORPORADOS EN EL PAGARE	\$ 5.065.264,00
OTROS CONCEPTOS	\$ 1.096.742,00
INTERESES DE MORA DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA*	\$ 560.782,11
TOTAL LIQUIDACION	\$ 12.174.212,11

*Liquidación hasta el 24 de marzo de 2022.

Conforme a lo anterior solicito al despacho se sirva correr traslado a la liquidación de crédito allegada.

De antemano agradezco su atención.

Atentamente,



MÓNICA PATRICIA RODRÍGUEZ SALCEDO
C.C. No. 52.737.362 de Bogotá
T.P. No. 184.712 del C.S. de la J.
R.I.179

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PEREZ” - ICETEX						
RUEDA VASQUEZ CLAUDIA GRACIELA						
LIQUIDACIÓN INTERESES MORA LEGAL						
VIGENCIA		INTERES MORATORIO	CAPITAL	DIAS	VALOR INTERES MORATORIO	SUMATORIA INTERESES
1/06/2021	30/06/2021	13,00%	\$ 5.301.359,00	30	\$ 56.644,66	\$ 56.645
1/07/2021	31/07/2021	13,00%	\$ 5.301.359,00	31	\$ 58.532,81	\$ 115.177
1/08/2021	31/08/2021	13,00%	\$ 5.301.359,00	31	\$ 58.532,81	\$ 173.710
1/09/2021	30/09/2021	13,00%	\$ 5.301.359,00	30	\$ 56.644,66	\$ 230.355
1/10/2021	31/10/2021	13,00%	\$ 5.301.359,00	31	\$ 58.532,81	\$ 288.888
1/11/2021	30/11/2021	13,00%	\$ 5.301.359,00	30	\$ 56.644,66	\$ 345.532
1/12/2021	31/12/2021	13,00%	\$ 5.301.359,00	31	\$ 58.532,81	\$ 404.065
1/01/2022	31/01/2022	13,00%	\$ 5.301.359,00	31	\$ 58.532,81	\$ 462.598
1/02/2022	28/02/2022	13,00%	\$ 5.301.359,00	28	\$ 52.868,35	\$ 515.466
1/03/2022	24/03/2022	13,00%	\$ 5.301.359,00	24	\$ 45.315,73	\$ 560.782